

Compuerta - Enero 1938

Vegara

El concepto de culto debido a Dios en la R. Británica.

El último día se nos expuso, brillantemente por cierto, el concepto de Dios en la Religión Británica. Dios es - según nos hizo ver el Sr. Arrieta - un ser ^{divino} perfectísimo, independiente de este mundo, ^{otro} Inteligente, Libre, nuestro creador y nuestro Fin, del que dependemos tanto los hombres como todas las otras cosas por él creadas. Siguiendo un orden más o menos lógico, cabe preguntarnos ahora, cuál es o mejor dicho cual debe ser la actitud de los hombres ante ese Señor?

Mi compañero acaba de exponernos cómo se han habido de hecho algunos pueblos ante este ser o seres que los han creído superiores. Pero el hecho ^{ese no quiere decir que era ser la posición justa} no siempre supone o se basa en el derecho. Sin asentar afirmaciones ^{formales} y juicios "a priori" vamos a examinar, investigar cual debe ser la actitud verdadera, justa del hombre frente a ese ser supremo, en cuya existencia cree. Y a esto se reduce nuestro tema; a determinar cual debe ser la posición justa y verdadera del hombre ante esa reconocida superioridad de Dios. Pues culto en su sentido más ^{amplio} religioso o teológico es la expresión, o la señal de sumisión a Dios por su reconocida superioridad. Dos son los elementos primordiales o constitutivos en el culto: ^{el conocimiento de} la superioridad y voluntad y acto de sumisión.

Si esa señal de sumisión se hace por un acto interno, es culto ^{o por un acto externo} que es interno. Mas si ^{se manifiesta} por un acto externo ^{publico o privado según este presente por} se trata de culto externo. Natural o sobrenatural según sea expresión de relaciones que se derivan de la misma naturaleza de las criaturas conocidas por la luz natural o de aquellas otras que se originan del conocimiento más perfecto y elevado que se tiene de Dios y de

(1) autoridad pública o no.

las criaturas por ^{una especial Providencia de Dios} obra del mismo Dios. El culto se dice absoluto cuando inmediatamente se exhibe a la persona cuya superioridad se reconoce. Relativo cuando se exhibe ^{inmediatamente} a otra cosa o persona que tiene relación con aquella a quien se debe un culto absoluto. Pueden hacerse otras divisiones como culto de ~~la patria~~ ^{la patria}, que es aquel que únicamente se debe a Dios. De hiperdulia que se debe a la Virgen y de dulia que se debe a los santos, ~~Culto público~~ pero en el presente trabajo no nos interesan tanto.

Supuestas estas nociones preliminares, corrimos este breve paréntesis y pasamos a ocupar de nuestro asunto propio, que ya ha quedado ^{Parado} ~~indicado~~. Haremos de dar a conocer qué es el verdadero culto; en qué consiste, cómo debe entenderse, cómo debe traducirse el conocimiento que tiene el hombre de sí mismo y de lo que le rodea en una actitud determinada.

Culto - hemos indicado que es una señal de sumisión a Dios por su reconocida superioridad. Esa sumisión supone superioridad en Dios y dependencia en el hombre. Así que según la relación de dependencia que se quiere expresar, ^{la superioridad que impone} el culto o ese acto de sumisión será diverso.

Para saber cuál deba ser la actitud justa del hombre ante ese Ser supremo, es necesario conocer cuál es la dependencia real del hombre respecto de Dios. Es indudable que existen algunas relaciones entre Dios y el hombre. La razón natural nos lo afirma y nos lo demuestra ^{categoricamente.} ~~claramente.~~

El hombre, al reflexionar sobre sí mismo, ~~sobre su ser~~ al volver sobre su ser, al contemplar los anhelos de su alma, al especular sobre su naturaleza llega a comprender la necesidad de la existencia de un Ser Intelectivo y Libre, principio de su existencia.

3

¡Mas aun; mira a las cosas que le rodean; observa una perfecta armonía, todo está ordenado, la materia en si es incapaz de tal ordenación y armonía. Llega a la misma conclusión a la que llegara al conocer su ser.

Ahi tenemos una primera relación entre el hombre y Dios. Relación de dependencia. Esta dependencia de su ser respecto de Dios que es su principio y Fin, trae como consecuencia que el hombre se sienta ligado a Dios con una serie de deberes. Esa idea que se ha formado el hombre de su origen y destino se traduce en una ordenación o reglamentación de su vida. A su vez ^{de} esa ordenación fluyen una serie de practicas y ritos por los que el hombre se adhiere a su principio. Ya tenemos aqui los actos que podrán llamarse de culto. Según que proceso actos se quiere reconocer el dominio de Dios, dominio que le proviene del mero hecho de ser Principio de la existencia y del ser de todo lo que no sea él, o se le quiere honrar como a bienhechor, de quien se ha recibido todo, o se ~~le~~ se quiere considerar como fuente que posee todo bien y se quiere pedirle mercedes o se trate de aplacar su ira excitada por la transgresión que se haya hecho de su ley, tenemos la adoración, la acción de gracias, la oración o petición y la penitencia o satisfacción que son los principales actos de culto que se derivan del conocimiento de la excelencia de ese ser y de nuestra dependencia.

Ahi como ^{el conocimiento de} ~~la~~ dependencia ontológica existente entre Dios y el hombre nos conduce a la necesidad de profesar una religión y como ~~se deriva~~ ese reconocimiento de la superioridad, los primeros actos de culto.

4

Ahora se comprenderá que si entre el hombre y el creador o el ser supremo descubrimos relaciones más íntimas, relaciones nuevas, relaciones que nos hagan conocer mejor la naturaleza de Dios y de los hombres, el culto que exprese dichas relaciones será también más perfecto.

De esa dependencia ontológica nacen en el hombre una serie de deberes para con Dios. A estos deberes responde en Dios una serie de derechos que le provienen del mero hecho de ser creador y Señor de esas cosas. Dios tiene derecho para exigir a los hombres que los ha hecho racionales y libres, el reconocimiento de su dominio absoluto en cuanto que Él es principio y fin de los mismos. Si tiene derecho a exigirnos un culto, es indudable, evidente que ~~tiene~~ puede exigirnos el culto que Él quiera.

A este propósito, muy bien dice un apologeta eminente que "la cuestión sobre la manera con que debe el hombre adorar a Dios, no puede el mismo hombre resolverla, porque implicaría contradicción. Y Dios, aun bajo el punto de vista natural, no ha declarado su voluntad en esta materia de una manera incontestable.

Hemos visto que se deduce sobre el particular de la mera consideración de la naturaleza humana y del mundo visible.

El Sr. Aramburu nos ha demostrado a qué grado de degradación han llegado esos pueblos romanos y griegos que se gloraban de su cultura. Esa desviación tan funesta y tan honda en un asunto de tanta trascendencia se explica muy bien. Nunca entraron en este culto como elementos necesarios - nos

dice Augusto Nicolas — ni las justas nociones acerca de la naturaleza de Dios, ni la obediencia de la ley moral, ni la pureza de corazón, ni la santidad de la vida, ni el arrepentimiento de las faltas cometidas, ni la enmienda en la conducta futura." Esta enumeración de defectos en su culto, nosotros la podemos reducir a lo siguiente: a la falsa noción que se tenía de la divinidad, de lo cual luego se derivaba una idea ~~errónea~~ si no del todo errónea, si incompleta del hombre y de su destino. Pero se reduce todo.

Hemos visto como se nos ha revelado Dios por la naturaleza.

No pudo decir S. Pablo

Pero Dios nos ha hecho otra Revelación más explícita, más clara, más perfecta, más asequible. Dios nos ha manifestado ^{su voluntad} expresamente. Y no sólo se nos ha manifestado, sino que nos ha elevado a un orden sobrenatural, en el que nuestro fin consiste en ver y gozar de Dios.

En la que ^{se refiere} a nuestro tema, esta Revelación hace que tengamos una noción más exacta, clara de lo que es Dios. Por él descubrimos nuevas y más íntimas relaciones entre Dios y el hombre.

Por otra parte el hecho de haber sido elevados al orden sobrenatural ^{significa} ~~que~~ es un signo de fe (esto es evidente como nos indican los textos de S.) que para conseguir nuestro fin necesitamos actos sobrenaturales. De lo que se deduce que los actos de culto, que son precisamente los que nos adherimos a Dios que es nuestro fin deben participar de ese carácter. Como en el orden natural, puesto que no hay más que un único Dios, y es idéntica y única la naturaleza humana, no se puede dar más que un culto verdadero, pues la dependencia que se significa por ese culto

no es diverso en los diversos hombres, así también en el orden sobrenatural no se puede ^{admitir} dar más que un culto verdadero, como única es la Religión verdadera. De hecho esa única Religión verdadera es la cristiana. Esto lo damos por probado.

Volvamos a nuestro tema. Apliquemos los principios indicados a la R. Cristiana (como pues ahora lo que la Religión Cristiana puede indicarnos y nos indica sobre esto). Pero ~~no~~ se cree que lo que hemos dicho acerca de lo que es y significa el culto ~~siguiente~~ según la ley natural, ha sido divagar sin tener un término, una meta prefijada. Como muy bien nos lo enseña S. Tomás el orden sobrenatural no supone la destrucción del orden natural, sino que ^{este es la base de aquel} ~~este es la base de aquel~~ "el orden natural y sobrenatural se complementan de manera que el uno sea complemento del otro." quorum quidem ordinum - nos dice Pio XI en su Encíclica "Divini illius magistri" - alter auxiliium et quasi complementum - alteri praeat (sue cuiusque natura ac dignitati consentaneum), cum a deo a Deo profluant, qui non constare nisi non potest: Dei perfecta sunt opera, et omnes viae eius iudicia St. 32, 4.

Volvamos a repetir que ^{el} elemento primario y específico ^{es} la dependencia que se reconoce ^{que supone} el conocimiento que se tiene del ser superior y del hombre. Hemos dicho también que la Revelación supone dos cosas en lo que a nosotros corresponde. Lo primero es el conocimiento más perfecto de Dios y de nosotros mismos. ^{Además} supone la elevación al orden sobrenatural. Silenciamos a este hecho fundamental.

Hemos visto la actitud que nos corresponde guardar ante ese ser supremo por el hecho de ~~haber~~ depender del ser ^{mismo} supremo en el ser y existir. El hecho de haber sido elevados al orden sobrenatural y la naturaleza de esa elevación hace que nuestras relaciones con Dios sean aun más íntimas. ~~son~~

4

arraizadas como las que se derivan de la dependencia ontológica. Y las nuevas relaciones que se originan de este hecho hacen que el culto a Dios o nuestra actitud frente a la reconocida superioridad de Dios sea más determinada, más precisa.

La Iglesia nos enseña que estando como estamos elevados al orden sobrenatural, no podemos conseguir nuestro fin que es visión y gozo de Dios, en actos meramente naturales. O sea que los medios deben ser proporcionados al fin que tenemos que conseguir. Ahora bien, nuestros actos tienen su valor sobrenatural por la gracia. He aquí la necesidad de una unión más íntima con Dios; he aquí las relaciones que se derivan de la necesidad absoluta de vivir unidos a Dios. Aquí podríamos extendernos en consideraciones sobre la naturaleza de la nueva dependencia que se deduce de los dogmas aquí indicados. Pero creo que será suficiente lo dicho para poder entenderse la idea fundamental que ^{se quiere} expresar.

Además esa elevación al orden sobrenatural ~~supone~~ trae como consecuencia y contiene un conocimiento más perfecto sobre los atributos divinos conocidos por la ^{luz} natural y un conocimiento nuevo sobre otros atributos que no los conocíamos. Este conocimiento tan perfecto y tan completo en lo que cabe del Ser supremo, se proyecta también sobre la naturaleza de las cosas creadas y a su luz descubrimos nuevas relaciones. A la razón vacilante ya no le queda lugar a dudas en lo que respecta ^{al origen y fin} a ^{su} fin; al fin de todo lo creado, de todo lo que le rodea. ^{De lo supuesto se deduce} He aquí la ~~origen~~ dependencia absoluta, universal de todo, absolutamente de todo respecto de Dios. De donde si la dependencia es absoluta y universal, el culto que es la expresión de esa dependencia, debe contener ese sentido (de dependencia) absoluta, debe abarcar cuanto abarca la dependencia. Debe participar de la naturaleza de la dependencia. El hombre que depende de Dios en su ser, en su

24 existencia, en su obrar como de ^{su} principio y de su fin, lo debe al reconocimiento de su dependencia por cuantos actos se derivan de su naturaleza. O sea, no basta un culto meramente interno, ni un culto meramente externo. El hombre que en todo depende, le debe reconocimiento como requiere su naturaleza íntegra.

Más aun; la dependencia es universal, todo cuanto ha sido creado depende de Dios. Todo cuanto ha sido creado le debe reconocimiento de su dependencia. ^{¿puedo tener} ^{unívocamente} ^{propio} ^{se} ^{ordenan} ^{al} ^{única} ^{creatura} ^{racional} ^{que} ^{existe} ^{en} ^{él} ^y ^{que} ^{es} ^{la} ^{única} ^{creatura} ^{capaz} ^{de} ^{ese} ^{reconocimiento} ^o ^{del} ^{culto} ^{propriadamente} ^{dicho}. Así que bien se le puede llamar al hombre el Pontífice de la creación, pues únicamente a él le corresponde el deber de dar el homenaje debido a la Divinidad. ~~y por lo tanto~~ decimos que tiene el deber de dar culto aun por los ~~otras~~ otras creaturas de la creación; tal deber es ~~es~~ tan ~~estricto~~ deber como el más fundado.

Si pues todo lo que tenga razón de dependencia está obligado a dar culto a Dios, es indudable que además del individuo lo está también la sociedad, tanto religiosa como civil cuya autoridad viene de Dios y cuyos deberes dependen de su inmensurable Providencia.

Lo que hasta aquí acabamos de exponer se deduce de la consideración de la naturaleza misma de la dependencia que se quiere y se debe expresar por el culto. Pero lo que acabamos de decir se sabe que culto ~~es~~ verdadero no hay más que uno y es el que expresa todas las relaciones existentes entre Dios y el hombre. Como las relaciones ~~son~~ unas nacen del orden natural y otras del orden sobrenatural en que nos hallamos de he-

cho, el culto verdadero y único que expresa esas relaciones es el cristiano. El culto es universal en cuanto que abarca todo lo que abarca la dependencia, absoluto en cuanto que ser supremo no hay más que uno y a él sólo se debe.

Pero Dios que en el orden sobrenatural nos ha proporcionado tan abundantemente los medios y los ha hecho asequibles a todos, en este punto tan importante y capital del culto, que es la síntesis de todos los medios por los que tendemos a nuestro fin, no ha querido dejarnos abandonados, no ha querido que resolvamos a nuestro antojo y manera, por la consideración de su naturaleza y nuestro destino el modo de darle ese homenaje a Él debido.

El Hijo de Dios, igual a Él, se ha dignado por condescender con nuestra debilidad, que no comprendía el lenguaje de la creación, vestirse de nuestra carne y sentidos, ennoblecerlos y divinizarlos y hacerlos entrar en el culto que él mismo fue el primero en tributar a su Padre, para merecernos y enseñarnos a su ejemplo el medio de tributarle, nuestra vez.

Siendo el cristianismo la restauración de la naturaleza humana por Jesucristo, todo cuanto entra en la composición de la naturaleza humana y todo lo que de ella depende, debe participar también de esta restauración.

Jesucristo restituyó en su persona a la humanidad en todas sus relaciones. Si el culto que debemos a Dios no es más la continuación y aplicación del que Jesucristo fue el primero en rendirle, como Jesucristo debemos emplear en este culto las facultades de nuestra alma, de nuestro cuerpo y hasta las de los demás cuerpos de la naturaleza que dependen del nuestro. Pero Jesucristo no sólo nos enseñó con su ejemplo dar el culto debido a

Dios, sino que nos enseñó más expresamente de palabra; ~~la~~ cual si su ejemplo fuera poco, nos ordenó como debíamos dar ese homenaje del culto a Dios. ¿Quién no recuerda aquellas palabras tan profundas y tan consoladoras que dirigió a la humanidad sumida en tinieblas que estaba representada en aquella ocasión por la Samaritana? ¿Cristo sin duda tuos presentes cuando pronunció esas palabras, a los paganos que trataban de dar homenaje a la divinidad únicamente por obras exteriores, continuando su corazón rebelde ante las exigencias de la razón natural y a los juicios que creían que Dios no aceptaba más homenaje que el suyo que también se había vuelto superficial. "Spiritus est Deus. — dice Jesús — et eos qui adorant eum in spiritu et veritate oportet adorare." Joh. 4, 24. Los verdaderos adoradores, los adoradores perfectos (y quisiere indicar que la verdadera adoración ya no está en el judaísmo), adorarán a Dios "in spiritu", el nuevo culto fundado por Jesús no se circunscribe a una localidad determinada, a una nación determinada, no se reduce a ritos exteriores. "Et veritate", ese culto debe fundarse en la verdad que nos enseñó Cristo, en la que él nos enseñó de la naturaleza y misterios divinos. "Be ratiōne instructi. Et edocti colere debent Deum, qui alium cultum non admittit" dice a este respecto un comentarista. Luego ese culto debe hacerse según lo enseñó Cristo.

¿Cuál es ese modo de dar culto a Dios que nos enseñó Cristo? ¿Acaso no determinó más? Desde luego de diversos actos de culto expresamente no habla, anida la oración, confianza en Dios en Mat 6, 5 sq 8, 8 sq. Marc. 11, 24 sq. Luc. 11, 2 sq; 18, 1, 4, etc... ¿Quién no recuerda aquellas frases tan vigorosas

de Cristo cuando decía "cum oratis, non eritis sicut hypocritae qui amant... stantes orare... Tu autem cum oraveris intra cubiculum tuum... ora Patrem tuum... Pero no reprende el culto publico que según dice S. Pablo exige la misma naturaleza humana y ayuda mucho para excitar el fervor de todos... Rom 1, 12 " simul consolari ~~in~~ in vobis, per eam quae ~~in~~ invicem est, fidem vestram ac meam - por las manifestaciones reciprocas de nuestra fe.

Pero pare que recurrir e más testimonios de la Sagrada Escritura? ¿Acaso no sabemos que Cristo instituyó una sociedad religiosa para que por medio de ella los hombres pudiesen servir a Dios como El lo quiere... y por elle consiguen su vida eterna? ¿o es acaso uno de los fines de esa Iglesia dar al Dios el culto verdadero e instruir a los hombres en ese culto? No es Elle el custodio de la Divina Palabra de la Verdad absoluta?

¿Cómo cumple esa Iglesia esa misión? ¿cuál es el culto que da a Dios? Para completar este trabajo se requeriría ahora estudiar el culto en la Iglesia Católica.